



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AMPA "OLEA" DEL CEIP "ÁGORA" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)

Palomares del Río, 16 de noviembre de 2020

Personas convocadas:	Asiste
Presidencia: ANGÉLICA MORLANO LABRADOR	X
Vicepresidencia: ANGÉLICA SÁNCHEZ TARAZAGA GARCÍA	
Secretaría: CRISTINA GARCÍA MONJE	
Tesorería: SILVIA CRUZ OTONES	X
Vocal: SANDRA FAJARDO JIMÉNEZ	
Vocal: M ^a DEL CARMEN MIÑANO MOLINA	X
Vocal: ANTONIO MATEO MARTÍNEZ	X
Vocal: REYES SALAZAR DEL CANTO	
Vocal: ROSA M ^a SÁNCHEZ TOCINO	X
Vocal: ESPERANZA RUIZ PALMA	X
Vocal: M ^a DEL MAR RODRÍGUEZ ROMERO	

El lunes 16 de noviembre a las 19h., usando la aplicación MEET de Google, comienza la reunión vía telemática, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. - Aprobar el acta de la última reunión (24/10/2020)
2. - Aprobar el calendario de todas reuniones previstas para 2020/2021
3. - Asamblea en diciembre: propuestas de fecha, informe económico del curso anterior, memoria actividades del curso anterior, planificación para curso actual, renuncia de la secretaria actual, etc.
4. - Próximas actividades y reparto de funciones:
 - Concurso de tarjetas navideñas
 - Cartero real y árbol de navidad
 - Comunicaciones y difusión: facebook, blog, grupo delegadas, tablón, buzón, grupo de difusión whatsapp, y acceso al email
5. - Estado de cuentas
6. - Participación en la próxima asamblea-reunión del 24 de noviembre del colegio

DELIBERACIONES

- 1.- Todos los asistentes leyeron el acta de la última reunión y aprueban su contenido.
- 2.- Se aprueba el siguiente **calendario de reuniones ordinarias para el curso 2020/2021:**
 - Lunes 16 nov
 - Miércoles 16 dic (Reunion+asamblea)
 - Miércoles 13 enero



Lunes 1 de febrero
Miércoles 3 de marzo
Lunes 4 de abril
Miércoles 5 de mayo
Lunes 7 de junio

3.- Como cada curso, es necesario convocar al menos en una ocasión a todas las familias socias en **asamblea**. Se opta por el miércoles **16 de diciembre**, con una reunión extraordinaria previa de esta Junta Directiva el Martes 1 de diciembre para organizar los contenidos de la misma.

3.1.- Para dicha asamblea, la tesorera **preparará la memoria económica del curso anterior**, adelantándonos que en todo el curso pasado solo se gastó 1050€, y que el saldo en junio de 2020, era de aproximadamente 5600€, de los cuales se ha invertido bastante en lo que llevamos de curso.

3.2.- La secretaria en funciones elaborará el documento con la **planificación de actividades e inversiones previstas para este curso**. Esa planificación debe aprobarse en la asamblea y por ello debemos ir pensando qué contenidos darle. Se plantea, por tanto, una reunión extraordinaria el día 1 de diciembre en la que:

- Definamos una previsión de gastos basada en porcentajes
- Hayamos consultado al colegio para qué cuestiones pueden requerir de nuestro apoyo
- Hayamos buscado información sobre alguna actividad cultural de teatro o parecida que pudieramos ofrecer al alumnado o a las familias, en el colegio o fuera de él. (Se menciona la posibilidad de consultar a la compañía de teatro de Palomares "Farandulario")

3.3.- En la Asamblea también se debe dar a conocer la reciente **renuncia de la Secretaria** y su sustituta hasta que haya elecciones. La aprobación de estos cambios también debe realizarse en la asamblea.

3.4.- Así mismo, al igual que otros años, se ofrecerá a cualquier familia del colegio, la posibilidad de **participar de vocal en esta Junta Directiva**.

3.5.- Igualmente, se recordará una vez más a los socios, que si alguien tiene ideas, proyectos o iniciativas del ámbito educativo, social o cultural, esta asociación se le ofrece como **plataforma** para llevarlas a cabo.

4. - Se debate sobre las actividades que habitualmente se desarrollan en estas semanas, y se decide que, previa consulta y visto bueno del colegio, se pondría en marcha:

4.1.- El **concurso de tarjetas navideñas**. Gestionado coordinadamente entre Angelica M. y Silvia, se desarrollaría entre el 1 y el 11 de diciembre, con la intención de publicar los premiados el 16 de diciembre.

4.2.- La **colocación del árbol de navidad**, que sería gestionada por Angélica Sánchez.

4.3. - Mamen y Angélica M. gestionarían la **decoración exterior**, con manualidades elaboradas por los niños y niñas. Para ello consultarían con los maestros de infantil.

4.4. - Se iniciaría la búsqueda de alguien entre las familias que quiera hacer de **Cartero Real**, si es que el colegio da permiso. Este año no habría caramelos, pero sí un buzón en donde el niño o niña deje su carta.

5. - Se recuerda las **diferentes vías de comunicación que se usan en este AMPA**, y la posibilidad que tenemos todos los miembros de encargarnos de algunas de estas herramientas: blog, facebook, grupos de delegadas, tablón, buzón, etc. Destaca el necesario acceso al email del ampa y se decide que debe ser accesible a más de una persona, por lo que la contraseña de acceso será conocida por tres de los miembros de esta Junta, aunque, para evitar confusiones, solamente una de ellas, se encargará de responder a los correos



6.- El estado actual de las cuentas del AMPA, según informa la tesorera, es de 3155€. Se darán más detalles de los últimos movimientos en la Asamblea.

7. - Seguimos pendiente de la apertura de una cuenta en una nueva entidad bancaria, y esa cuestión nos retrasa la “**campaña de asociación al AMPA**”. No obstante, como ya parece que está casi lista, se plantea tener distintas vías de publicidad preparadas para darles difusión en cuanto tengamos cuenta bancaria. En este sentido, Rosa aporta la posibilidad de hacer un documento con hiperenlaces que sirva de instrucciones simples y sencillas para asociarse.

8. - El 24 de noviembre, el equipo directivo convoca a todas las familias en una especie de asamblea on-line. Entre los contenidos, nos informaron que mencionarán la necesidad de pertenecer al AMPA, las aportaciones materiales y no materiales que el AMPA hace al colegio, y las carencias que debido a la crisis sanitaria se van a presentar en la asociación. Al no poder desarrollar muchos de los eventos como las fiestas, el AMPA va a dejar de ingresar fondos. El equipo directivo nos adelantó que desde el colegio habían pensado sugerir “**donaciones al AMPA**” por parte de las familias, pero los miembros de esta Junta Directiva no aprobaron estas peticiones por no considerarlas adecuadas.

9. - Ruegos y Preguntas:

Se plantea el tema del cambio de empresa gestora de comedor. Según algunos medios, la nueva empresa ha tenido algún tipo de denuncia o problema en el pasado, y algunas familias la rechazan. No obstante, se plantea en esta reunión, que al no conocer “la problemática” de primera mano, no puede tomar ninguna decisión. Por otro lado, ninguna familia ha contactado con este AMPA para pedir apoyo. Por todo ello se decide recabar más información que nos permita saber cuál es la situación real del comedor

Tras estas deliberaciones, las tareas pendientes de ejecutar son:

- *Preparar la asamblea: la memoria económica del curso 2019/2020 y preparar la Planificación de actividades e inversiones 2020/2021.*
- *Preguntar al colegio en qué van a necesitar la colaboración del AMPA este curso.*
- *Informar al equipo directivo de nuestra oposición a las “donaciones”.*
- *Tener listas las vías de difusión para activar la campaña de asociación.*
- *Preguntar al equipo directivo si este año se va a poder poner árbol de navidad, decoraciones y Cartero Real.*

Y siendo las 20:30 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria de la próxima reunión extraordinaria de esta Junta, el martes 1 de diciembre con el objetivo principal de preparar el contenido de la Asamblea del 16 de diciembre.

VºBº La Presidenta

Secretaria en funciones